



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2024
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS**

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con cinco minutos del día trece de agosto del año dos mil veinticuatro, se reunieron de manera remota vía plataforma Zoom Meeting, los CC. Lic. Miguel Ángel Viveros Ponce, Gerente de Servicios, en suplencia de la C.P. Tania Edith Reyes Varela, Directora Ejecutivo de Administración y Finanzas, como Presidente; Lic. Rodrigo Alberto Millán Castro, en suplencia de la Lic. Virginia Chávez Rosales, Directora Ejecutiva Jurídica y Normativa, como Secretario Técnico; C. Víctor Miranda Díaz, J.U.D. de Control de Inventarios, como Secretario Ejecutivo; C.P. Erika Carbajal Cano, J.U.D de Auditoria "A", en suplencia de la Lic. Yazmín Cortés Murguía, Titular del Órgano Interno de Control en la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, como Representante; Lic. María Elena Espinosa Pereyra, Gerente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, como Representante; Lic. María de las Mercedes Suárez Pérez, Gerente de Finanzas, como Representante; Lic. Carla Adriana Elizarrarás Rodríguez, Directora Ejecutiva de Operación y Mantenimiento, como Vocal; Lic. Aline Berenice Juárez Nieto, Gerente de Proyectos Institucionales, como Vocal; Mtra. Yenisie Salinas Solís, J.U.D. de Contratos y Convenios, como Vocal; C. Basti Adarely Acosta Mayorga, J.U.D. de Organización y Métodos, como Vocal; Lic. Jorge Alberto Granados de los Ríos, Adscrito a la Gerencia de Servicios, como Asesor, a la convocatoria del C. P. Germán Lara Medina, con el propósito de desahogar el Orden del Día que se presenta en este acto.

El **Lic. Miguel Ángel Viveros Ponce**.- Dio la bienvenida a las y los Integrantes del Pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, a la Segunda Sesión Extraordinaria del 2024.

1.-Acto seguido el **Lic. Miguel Ángel Viveros Ponce**.- Pidió al Secretario Ejecutivo, procediera al pase de lista a fin de verificar si existe el Quórum requerido para la celebración de la Sesión a la cual se ha convocado.

El **C. Víctor Miranda Díaz, J.U.D. de Control de Inventarios**.- En respuesta a la solicitud del Presidente, señaló que existe el Quórum requerido para sesionar.

El **Lic. Miguel Ángel Viveros Ponce**.- Menciono que en virtud de que existe el Quórum requerido para sesionar, a las dieciséis horas con cinco minutos, declaró abierta la Sesión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ACTA/EXT/02/2024 COTECIAD

El **Lic. Miguel Ángel Viveros Ponce**.- Pidió al Secretario Técnico dar lectura al proyecto del Orden del Día, y continuar con los puntos.-----

El **Lic. Rodrigo Albero Millán Castro, Gerente de Asuntos Jurídicos**.- Dio lectura al proyecto, como sigue:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.-----
- 2.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 3.- Presentación para su discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.-----
- 4.- Presentación para su discusión y en su caso aprobación de la Solicitud de valoración documental realizada por la Gerencia Módulo 3 sobre la documentación generada por la Jefatura de Unidad Departamental de Administración y Finanzas Módulo 3.-----
- 5.- Asuntos Generales.-----

2.-El **Lic. Rodrigo Albero Millán Castro, Gerente de Asuntos Jurídicos**.- Convocó a las y los integrantes del Pleno del COTECIAD, en votación económica, a emitir el sentido de su voto respecto del Orden del Día propuesto e informó al Presidente la aprobación por unanimidad de votos.-----

3.- El **Lic. Rodrigo Albero Millán Castro, Gerente de Asuntos Jurídicos**.- Manifestó que el tercer punto corresponde a la presentación para su discusión y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, el cual puso a consideración del Pleno.-----

El **Lic. Rodrigo Albero Millán Castro, Gerente de Asuntos Jurídicos**.- Manifestó que no existiendo comentarios u observaciones, consultó en votación económica si se aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, e informó al Presidente la aprobación por unanimidad de votos. Quedando registrado bajo el Acuerdo.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



ACTA/EXT/02/2024 COTECIAD

ACU/01/02EXT/2024/COTECIAD: El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.-----

4.- El **Lic. Rodrigo Albero Millán Castro, Gerente de Asuntos Jurídicos.**- Manifestó que el cuarto punto corresponde a la presentación y en su caso aprobación de la Solicitud de valoración documental realizada por la Gerencia Módulo 3 sobre la documentación generada por la Jefatura de Unidad Departamental de Administración y Finanzas Módulo 3.-----

La **C.P. Erika Carbajal Cano, J.U.D. De Auditoría "A"**, en suplencia de la Lic. Yazmín Cortés Murguía, Titular del Órgano Interno de Control en la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, en uso de la palabra manifestó que se debía informar en qué fecha el Grupo de Valoración Documental realizará el cotejo de los inventarios generados contra la documentación física, para que, el COTECIAD esté en posibilidad de emitir el Dictamen de Valoración Documental para determinar si la documentación será objeto de proceso de baja documental o de transferencia secundaria, según corresponda.-----

El **Lic. Jorge Alberto Granados de los Ríos, adscrito a la Gerencia de Servicios,** comentó que la aprobación de la solicitud presentada en este Comité representa el punto de partida del proceso de valoración documental. Además, la fecha para la reunión del Grupo de Valoración Documental es el día veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro a las once horas en el Archivo de concentración del Organismo, ex Módulo 46, ubicado en Avenida 5 de mayo # 59, colonia Cuauhtepc de Madero, C.P. 07200, Alcaldía Gustavo A. Madero. La estructura del COTECIAD enviará comunicación oficial a las áreas involucradas para la designación de representantes con el objetivo del desarrollo de las actividades. Los resultados de este Grupo se plasmarán en un Acta de hechos, Informe de trabajo sucinto y Memoria fotográfica. Con ello, el COTECIAD en una nueva Sesión Extraordinaria estará en posibilidad de aprobar y firmar el Dictamen de Valoración Documental respectivo.-----

B
S
S
S
S
S
S
S
S
S

S
S



ACTA/EXT/02/2024 COTECIAD

El **Lic. Rodrigo Albero Millán Castro, Gerente de Asuntos Jurídicos**. Manifestó que no existiendo más comentarios u observaciones, consultó en votación económica si se aprueba la Solicitud de valoración documental realizada por la Gerencia Módulo 3 sobre la documentación generada por la Jefatura de Unidad Departamental de Administración y Finanzas Módulo 3, e informó al Presidente la aprobación por unanimidad de votos. Quedando registrado bajo el Acuerdo.-----

ACU/02/02EXT/2024/COTECIAD: El Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, aprueba la Solicitud de valoración documental realizada por la Gerencia Módulo 3 sobre la documentación generada por la Jefatura de Unidad Departamental de Administración y Finanzas Módulo 3.-----

5.- El **Lic. Rodrigo Albero Millán Castro, Gerente de Asuntos Jurídicos**.- Manifestó que el quinto punto corresponde a Asuntos Generales, y al no existir observaciones menciono, que se han agotado todos los puntos del Orden del Día. Cedió la palabra al **Lic. Miguel Ángel Viveros Ponce**.-----

El **Lic. Miguel Ángel Viveros Ponce**.- Agradeció la presencia de las y los integrantes del Pleno del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, antes de pasar al cierre de esta sesión.-----

-----CIERRE DE LA SESIÓN-----

Al haberse agotado los puntos del Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, del ejercicio 2024 y enterados los que participan en el de sus responsabilidades y de los alcances administrativos y legales adquiridos así de los acuerdos aprobados en la misma y no habiendo más que hacer constar se da por concluida a las dieciséis horas con dieciséis minutos del día de su inicio firmando de constancia los que en ella participaron, es todo y cuánto-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right]



----- FIRMAS -----

Lic. Miguel Ángel Viveros Ponce,
Gerente de Servicios, como
Presidente

Lic. Rodrigo Alberto Millán Castro,
en suplencia de la Lic. Virginia
Chávez Rosales, Directora
Ejecutiva Jurídica y Normativa,
como Secretaria Técnica.

C. Víctor Miranda Díaz,
J.U.D. de Control de Inventarios,
como Secretario Ejecutivo.

C.P. Erika Carbajal Cano, J.U.D de
Auditoria "A", en suplencia de la
Lic. Yazmín Cortés Murguía,
Titular del Órgano Interno de
Control en la Red de Transporte
de Pasajeros de la Ciudad de
México

Lic. María Elena Espinosa
Pereyra, Gerente de Tecnologías
de la Información y
Comunicaciones

Lic. María de las Mercedes Suárez
Pérez,
Gerente de Finanzas



ACTA/EXT/02/2024/COTECIAD

Lic. Carla Adriana Elizarrarás Rodríguez,
Directora Ejecutiva de Operación y Mantenimiento

Lic. Aline Berenice Juárez Nieto,
Gerente de Proyectos Institucionales

Mtra. Yenisie Salinas Solís, J.U.D.
de Contratos y Convenios

C. Basti Adarely Acosta Mayorga,
J.U.D. de Organización y Métodos

Lic. Jorge Alberto Granados de los Ríos,
adscrito a la Gerencia de Servicios

Hoja seis de seis perteneciente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD) de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), celebrada el trece de agosto del año dos mil veinticuatro.